


| | | | | | |
|--|--|--------------------------------|---|-------------------------|--|
|  | MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | Código: U-FT-12.002.001 | |
| | FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL | | | Versión: 4.0 | |
| | | | | Página: 1 de 1 | |
| I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN | | | | | |
| FECHA DE INVITACIÓN | 19 <small>DÍA</small> | 8 <small>MES</small> | 2014 <small>AÑO</small> | CONSECUTIVO | |
| II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN | | | | | |
| 1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE | | | | | |
| Profesional universitario en área de Química y/o Ingeniería Química, con experiencia laboral mínimo de un (1) año de trabajo en laboratorios químicos, preferiblemente con conocimiento en metrología, determinación de incertidumbre de mediciones, calibración de materiales de laboratorio, manejo de balanzas y manejo básico de sistema de gestión de laboratorios. | | | | | |
| 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR | | | | | |
| Prestación de servicios profesionales para apoyo en labores de documentación, análisis químico y proceso de acreditación del Laboratorio de Suelos Área Química | | | | | |
| 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN) | | | | | |
| | | | | CANTIDAD | |
| a. | Contextualizar y revisar los componentes del sistema de gestión de calidad del laboratorio que permiten manejar y aplicar los criterios establecidos para su funcionamiento. | | | | |
| b. | Realizar las pruebas de verificación del funcionamiento de todos los equipos requeridos para adelantar el proceso de acreditación del laboratorio de suelos área química, los cuales estuvieron fuera de uso por suspensión de prácticas por obra civil en el laboratorio | | | | |
| c. | Documentar los resultados de la verificación de los equipos y aplicar las medidas correctivas cuando se requiera | | | | |
| d. | Actualizar y hacer seguimiento al sistema de control de calidad interno y externo del laboratorio, de acuerdo con los procedimientos establecidos para este fin | | | | |
| e. | Planificar y realizar la revalidación de las pruebas de validación más sensibles a cambios de condiciones experimentales (derivadas de la obra civil), como son la precisión intermedia, la precisión del sistema y del método y la exactitud para las siguientes determinaciones analíticas: pH, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico, potasio, sodio, calcio, magnesio y fósforo | | | | |
| f. | Con base en las fuentes de incertidumbre identificadas para las determinaciones analíticas antes mencionadas realizar y documentar la magnitud de la incertidumbre para cada determinación analítica, teniendo en cuenta los tipos de incertidumbre tipo A y B | | | | |
| g. | Complementar y ajustar la documentación técnica de acuerdo con los resultados de revalidación y cuantificación de la incertidumbre de cada una de las determinaciones analíticas a acreditar. | | | | |
| 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN) | | | | | |
| a. | Actualización hojas de vida de equipos | | | | |
| b. | Tomar datos de los registros de verificación | | | | |
| c. | Actualizar formato cronograma de mantenimiento de equipos | | | | |
| d. | Realizar las pruebas de verificación | | | | |
| e. | Realizar la comprobación de material volumétrico | | | | |
| f. | Actualizar cartas control con registro de lecturas de cada tanda | | | | |
| g. | Realizar el seguimiento de Cartas control por tandas cada trimestres | | | | |
| h. | Analizar y actualizar la información enviada por la Wepal | | | | |
| i. | Confrontar los datos del laboratorio con los datos de Holanda y registrar el análisis en el formato respectivo | | | | |
| j. | Realizar cálculos estadísticos | | | | |
| k. | Planificar y realizar revalidación de la precisión intermedia para las siguientes determinaciones analíticas: pH, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico, potasio, sodio, calcio, magnesio y fósforo | | | | |
| l. | Planificar y realizar revalidación de la Precisión del sistema para las siguientes determinaciones analíticas: pH, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico, potasio, sodio, calcio, magnesio y fósforo | | | | |
| m. | Planificar y realizar revalidación de la Precisión del método | | | | |
| n. | Planificar y realizar la Exactitud para las siguientes determinaciones analíticas: pH, materia orgánica, capacidad de intercambio catiónico, potasio, sodio, calcio, magnesio y fósforo | | | | |
| ñ. | Complementar y ajustar el Procedimiento de aseguramiento de la calidad. | | | | |
| o. | Complementar y ajustar la Guía de validación | | | | |
| p. | Complementar y ajustar el Manual de gestión de equipos | | | | |
| q. | Complementar y ajustar los Instructivos de todos los equipos de medición | | | | |
| r. | Complementar y ajustar los Procedimientos de las determinaciones analíticas | | | | |
| s. | Realizar los correspondientes informes parciales y finales de las actividades desarrolladas. | | | | |
| 5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA 6 meses (Opcional, ver Instructivo) | | | | | |
| 6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): \$ 10.200.000, según CDP No. 359, de fecha 13 de Agosto de 2014. <small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small> | | | | | |
| 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida) | | | | | |
| 7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: | | | | | |
| a. Fecha de elaboración | e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos | | h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros | | |
| b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo | f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica) | | i. Validez de la oferta | | |
| c. Plazo de ejecución o de entrega | g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA) | | j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican) | | |
| d. Forma de pago | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|-------------------------|---|
|  | MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | Código: U-FT-12.002.001 | |
| | FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL | | | Versión: 4.0 | |
| | | | | Página: 1 de 1 | |
| I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN | | | | | |
| FECHA DE INVITACIÓN | 19 <small>DÍA</small> | 8 <small>MES</small> | 2014 <small>AÑO</small> | CONSECUTIVO | |
| <p>7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:</p> <p>a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.</p> <p>b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).</p> <p>c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.</p> <p>d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.</p> <p>e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).</p> <p>Notas:</p> <p>1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.</p> <p>3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.</p> <p>7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:</p> <p>a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.</p> <p>b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.</p> <p>c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).</p> <p>d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.</p> <p>e. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.</p> <p>f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).</p> <p>Notas:</p> <p>1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.</p> <p>3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.</p> | | | | | |
| 8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | | | | | |
| <p>La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: labqsuelosyaguas_pal@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina No. 40 del Edificio 2090 Leopoldo Rother BLOQU C ubicado en la Carrera 32 # 12-00 de Palmira - Valle; o vía fax al 2868851</p> | | | | | |
| 9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL | | | 25 <small>Día</small> | 8 <small>Mes</small> | 2014 <small>Año</small> |
| | | | HORA: | | 03:00 p.m. <small>(Opcional)</small> |
| 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | | | |
| REQUISITOS | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | | | CALIFICACIÓN |
| DE HABILITACIÓN | <p>Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.</p> | | | | CUMPLE/ RECHAZO |
| | <p>Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> | | | | CUMPLE/ RECHAZO |
| | <p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> | | | | CUMPLE/ RECHAZO |
| CALIFICACIÓN OBTENIDA | | | | | CUMPLE/ RECHAZO |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE <small>(Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)</small> | Oferta económica : se asignará un máximo de 15 puntos al oferente que presente la menor oferta económica, a las demás se les asignará los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres inversa. | | | | 15 |
| | Título de grado afín: Se asignará máximo 30 puntos al oferente que tenga título de grado afín con el área a laborar y a las demás se les asignará los puntos que correspondan, aplicando regla de tres simple. | | | | 30 |
| | Entrevista y hoja de vida | | | | 40 |
| | Experiencia específica: se asignará máximo de 15 puntos al oferente que presente un (1) año de experiencia laboral en laboratorio y a las demás se les asignará los puntos que correspondan, aplicando regla de tres simple. | | | | 15 |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: | | | | | 100 PUNTOS |
| 10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente) | | | | | |
| 11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD | | | | | |
| Nombres y apellidos: | | German Rueda Saa | | | |
| Dependencia o Proyecto: | | Laboratorio de Suelos Area Quimica | | | |
| Correo electrónico: | | labqsuelosyaguas_pal@unal.edu.co | | | |
| Tel. y Exts: | | 35151 | | FIRMA DEL RESPONSABLE | |
| Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos. | | | | | |